



Abdón Pedrajas Abogados

Se complacen en invitarle a la sesión formativa:

PRIMERAS EXPERIENCIAS DE ADAPTACIÓN DE JORNADA POR CONCILIACIÓN FAMILIAR TRAS EL CAMBIO NORMATIVO



Fecha

Martes, 9 de octubre de 2019
De 09:30h. a 11:30h.

Lugar

Abdón Pedrajas Abogados
C/ Jorge Juan, 35
Madrid

✉ Confirmación de asistencia

(Se requiere invitación previa)

Marisa Crespo

mcfa@abdonpedrajas.com

Esther Colado

eco@abdonpedrajas.com

Teléfono +34 91 590 39 94

Moderador

D. Iván López García de la Riva - Socio Director Área Laboral Abdón Pedrajas - Prof. Asoc. Dº del Trabajo (U.C.M.)

Ponentes:

D. Jesús Lahera Forteza – Consultor Abdón Pedrajas Abogados - Prof. Titular Dº del Trabajo (U.C.M.)

D. Tomás Sala Franco – Director Formación Abdón Pedrajas – Catedrático Dº del Trabajo (U.V.)

Temas a tratar

- Adaptación del tiempo de trabajo y de la prestación laboral por conciliación familiar del nuevo Art. 34.8 ET.
- Reducciones de jornada por conciliación familiar en una interpretación sistemática de los Art. 34.8 y Art. 37.6 ET

